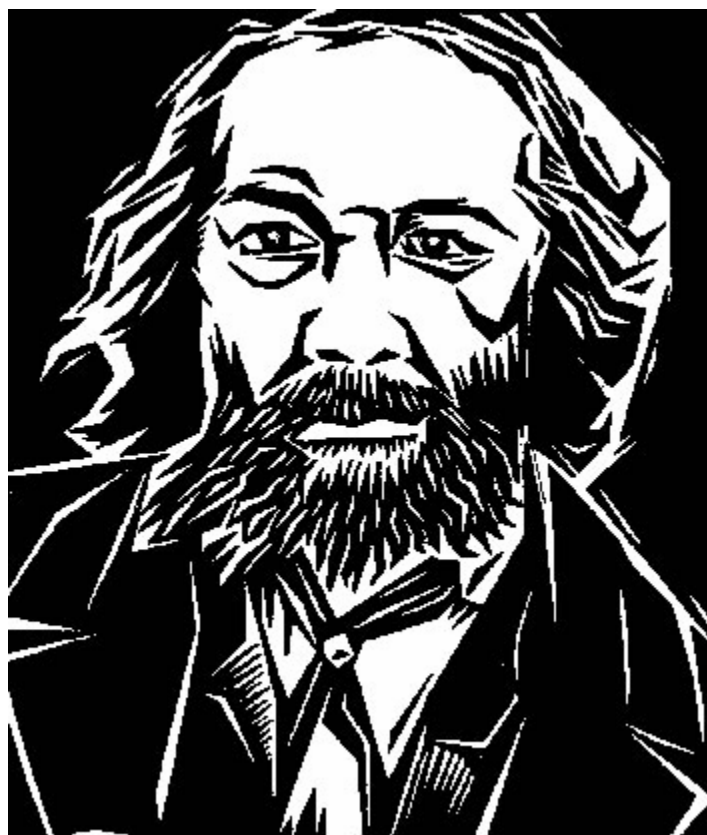


“SOCIALISMO SIN ESTADO: ANARQUISMO”.

M. Bakunin.



Escrito: s.f., construido de extractos de diversos artículos.

Publicación: G.P. Maximoff (ed.), *“The Political Philosophy of Bakunin”*, The Free Press, Nueva York, Estados Unidos, © 1953 (derechos no renovados).

Traducción y edición digital castellana: Proyecto Espartaco, 2001.

• Preparado y “reproducido” para Internet por: **(I.E.A.)**

“Instituto de Estudios Anarquistas” (Santiago, Chile, abril de 2005),

<http://www.institutoanarquista.cl> // contacto@institutoanarquista.cl

“SOCIALISMO SIN ESTADO: ANARQUISMO”.

M. Bakunin.

El efecto de los grandes principios proclamados por la revolución francesa.

Desde aquel tiempo, cuando la Revolución bajó a las masas su Evangelio —no el místico sino el racional, no el celestial sino el terrenal, no el divino sino el Evangelio humano, el Evangelio de los Derechos del Hombre— desde entonces proclamó que todos los hombres son iguales, que todos los hombres tienen derecho a la libertad y la igualdad; las masas de todos países europeos, de todo el mundo civilizado, despertaron entonces, gradualmente, del sueño que los había mantenido en la esclavitud desde que la Cristiandad los drogó con su opio, y comenzaron a preguntarse si ellos también tenían el derecho a la igualdad, a la libertad, y a la humanidad.

En cuanto esta pregunta ha sido planteada, la gente, guiada por su admirable sentido común, así como por sus instintos, se dio cuenta de que la primera condición para su emancipación verdadera, o *humanization*, era, por sobre todo, un cambio radical en su situación económica. La primera pregunta, justamente, estaba relacionada con el pan de cada día, pues como ha sido ya notado por Aristóteles, el hombre, para pensar, para sentirse libre, para hacerse hombre, debe ser liberado de los cuidados materiales de la vida diaria. En realidad, el burgués, quien está tan vociferante en sus greguerías contra el materialismo de la gente y quien predica a ellos las abstinencias del idealismo, lo sabe muy bien, ya que ellos mismos lo predicán sólo con la palabra, mas no con el ejemplo.

La segunda pregunta que surge entre las personas, la del ocio luego del trabajo, es también condición indispensable de humanidad. Pero pan y ocio nunca pueden obtenerse independientes de una transformación radical de la sociedad existente, y eso explica por qué la Revolución, obligada por las implicaciones de sus propios principios, dio a luz al Socialismo.

El socialismo es la justicia...

El socialismo es la *justicia*. Cuando hablamos de justicia, entendemos por esta no la justicia contenida en los Códigos y en la jurisprudencia Romana —los cuales se han basado, en gran medida, sobre las verdades de la violencia alcanzada por la fuerza, violencia consagrada por tiempo y las bendiciones de alguna iglesia u otro (cristiano o pagano), y por lo cual se ha aceptado como principio absoluto, que toda ley debe ser deducida por un proceso de razonamiento lógico— no, hablamos de aquella justicia que está basada únicamente sobre la conciencia humana, la justicia que ha de ser encontrada en el conocimiento de cada hombre —hasta en los de niños— y que puede ser expresada en una sola palabra: *equidad*.

Esta justicia universal que, debido a las conquistas por la fuerza y a las influencias religiosas, aún nunca ha prevalecido en los ámbitos políticos, jurídicos o económicos, debería hacerse la base del nuevo mundo. Sin ella no puede haber ni libertad, ni república, ni prosperidad, ni paz. Es ella entonces quien debe gobernar nuestras resoluciones para que trabajemos con eficiencia en el establecimiento de la paz. Y es esta justicia, la que nos impulsa a asumir la defensa de los intereses de la gente terriblemente maltratada y a exigir su emancipación económica y social con libertad política.

El principio básico del socialismo.

No proponemos aquí, caballeros, este u otro sistema socialista. Aquello que ahora exigimos es la proclamación nuevamente del gran principio de la Revolución francesa: que cada ser humano pueda poseer los medios materiales y morales para poder desarrollar así su humanidad, un principio que, en nuestra opinión, debe ser traducido en el siguiente problema:

“Organizar la sociedad de tal manera que cada individuo, hombre o mujer, pueda hallar, al entrar en la vida, medios aproximadamente equivalentes para el desarrollo de sus diversas facultades y de su ocupación laboral. Y organizar dicha sociedad de tal forma que haga imposible la explotación de algún trabajador, lo cual permitirá a cada individuo disfrutar de la riqueza

social, la cual, en realidad sólo se produce por el trabajo colectivo; pero sólo para disfrutarla en cuanto él contribuya directamente hacia la creación de dicha riqueza”.

Rechazo al socialismo estatatista.

La consecución de esta tarea desde luego tomará cientos de años de desarrollo. Pero la historia ya la ha traído ante nosotros y de aquí en adelante no podemos hacer caso omiso a ella sin condenarnos a declarar nuestra total impotencia. Nos apresuramos en agregar aquí que enérgicamente rechazamos cualquier tentativa de organización social que no admitía la libertad más amplia tanto de los individuos como de las organizaciones, o que requiera la instauración de cualquier régimen de poder. En nombre de la libertad, la cual reconocemos como fundamento único y único principio creativo de la organización, económica o política, protestaremos contra todo aquello que remotamente pueda parecerse al Comunismo Estatatista, o al Socialismo Estatatista.

Abolición del derecho de herencia.

La única cosa que, en nuestra opinión, el Estado puede y debería hacer es modificar poco a poco la ley de herencia para llegar cuanto antes a su completa abolición. Aquella ley es puramente una creación del Estado, y una de las condiciones de existencia misma del Estado autoritario y divino, y ella puede y debería ser suprimida por la libertad en el Estado. En otras palabras, el Estado debería disolverse en una sociedad libremente organizada de acuerdo con los principios de justicia. El derecho de herencia, en nuestra opinión, debiera suprimirse, ya que mientras exista perdurará la desigualdad económica hereditaria, no la desigualdad natural de los individuos, sino la desigualdad artificial de clases —y ello siempre engendrará la desigualdad hereditaria en el desarrollo y la formación de las mentes, y cuya continuación sería la fuente y la consagración de todas las desigualdades políticas y sociales. La tarea de la justicia es establecer la igualdad para cada uno, pues aquella igualdad dependerá de la organización económica y política de la sociedad— una igualdad con la que cada uno va a comenzar su vida, y por la que cada uno, dirigido en su propia

naturaleza, será el producto de sus propios esfuerzos. En nuestra opinión, la propiedad de los difuntos debería acumularse a los fondos sociales para la instrucción y la educación de los niños de ambos sexos, que incluye la manutención de ellos desde su nacimiento hasta que alcancen la mayoría de edad. Como eslavos y como rusos, queremos agregar lo que consideramos una idea social fundamental, la cual se basa sobre el instinto general y tradicional de nuestros pueblos, y que consiste en que la propiedad de toda la gente, debería ser poseída sólo por aquellos que le cultivan con sus propias manos.

Somos unos convencidos, caballeros, de que este principio es justo, que es la condición esencial e inevitable de toda reforma social seria, y, por consiguiente, Europa Occidental a su turno no dudará en reconocer y aceptar este principio, no obstante las dificultades de su realización en países como Francia, por ejemplo, en donde la mayoría de campesinos posee la tierra que ellos cultivan, pero en donde la mayor parte de esos mismos campesinos pronto terminarán por no poseer nada, debido al parcelamiento de la tierra que viene como resultado inevitable del sistema político y económico que ahora prevalece en Francia. Sin embargo, nos abstendremos de ofrecer cualquier oferta contra la pregunta de tierra... Nos limitaremos ahora a proponer la siguiente declaración:

La declaración del socialismo.

“Convencidos de que la realización seria de la libertad, la justicia, y la paz será imposible mientras que la mayoría de la población se halle desposeída de las elementales necesidades, mientras estén privados de la educación y condenados a la insignificancia y a la esclavitud política y social, de hecho, si no por la ley, por la pobreza, así como por la necesidad de trabajar sin descanso u ocio, produciendo toda la riqueza de la que el mundo ahora está orgulloso, y recibiendo a cambio sólo una pequeña parte de la torta, la que apenas basta para asegurar su sustento para al día siguiente”;

“Convencidos de que para las masas del pueblo, terriblemente maltratadas durante siglos, el problema del pan es el problema de la emancipación mental, de la libertad y la humanidad”;

“Convencidos de que libertad sin Socialismo es privilegio e injusticia y que Socialismo sin libertad es esclavitud y brutalidad”;

“La Liga [para la Paz y la Libertad] con fuerza proclama la necesidad de una radical reconstrucción económica y social, que tenga como objetivo la emancipación de los trabajadores del yugo del capital y los terratenientes, una reconstrucción basada en la más estricta justicia —ni justicia jurídica ni teológica ni metafísica, sino justicia simplemente humana— basada en la ciencia positiva y en la libertad más amplia”.

Organización de las fuerzas productivas en reemplazo del poder político.

Es necesario suprimir completamente, en principio y de hecho, todo aquello que llaman el poder político; pues, mientras que el poder político exista, habrá gobernantes y gobernados, amos y esclavos, explotadores y explotados. Una vez suprimido, el poder político debería ser substituido por la organización de las fuerzas productivas y el servicio económico.

No obstante el enorme desarrollo de los Estados modernos —un desarrollo que en su fase última, de forma bastante lógica, reduce el Estado a una absurdidad—, se hace evidente que los días del Estado y el principio Estatal están contados. Ya podemos ver el advenimiento de la total emancipación de las masas trabajadoras y su libre organización social, libre de la intervención gubernamental, formada por la asociación económica de las personas y dejando de lado todas las viejas fronteras Estatales y las distinciones nacionales, fundamentado ello sólo en el trabajo productivo, el trabajo humanizado; poseyendo un interés común a pesar de su diversidad.

El ideal del pueblo.

Desde luego, este ideal aparece ante el pueblo significando el fin de sus necesidades, el fin de la pobreza, y la satisfacción plena de todos sus requerimientos materiales mediante el trabajo colectivo, igual y obligatorio para todos, y luego, como el final de la dominación, y como la organización libre de las vidas de las personas conforme a sus necesidades, no desde la cima hacia abajo, como lo tenemos en el Estado, sino de abajo a arriba, una organización formada por el pueblo mismo, independiente de gobiernos y parlamentos, una

unión libre en asociaciones de trabajadores agrícolas y de fábrica, en comunas, regiones, y naciones, y finalmente, en el futuro más remoto; la hermandad humana universal, que triunfa por sobre las ruinas de todos los Estados.

El programa de una sociedad libre.

Fuera del sistema Mazziniano que es el sistema de la república en forma de un Estado, no hay ningún otro sistema sino el de la república como una comuna, la república como una federación, una república genuinamente socialista y popular —el sistema del Anarquismo—. Esta es la política de la Revolución Social, que apunta a la abolición del Estado, y la económica, que libera totalmente las organizaciones de la gente, una organización de abajo hacia arriba, mediante una federación.

...No habrá ninguna posibilidad de la existencia de un gobierno político, ya que este gobierno será transformado en una administración simple de asuntos comunes.

Nuestro programa puede ser resumido en unas pocas palabras:

- Paz, emancipación, y la felicidad de los oprimidos.
- Guerra contra todos los déspotas y opresores.
- Restitución total a los trabajadores: todo el capital, las fábricas, y todos los instrumentos de trabajo y materias primas deben ir a las asociaciones, y la tierra a los que la cultivan con sus propias manos.
- Libertad, justicia y fraternidad con respecto a todos los seres humanos sobre la tierra.
- Igualdad para todos.
- A todos, sin distinción alguna, todos los medios de desarrollo y educación, e iguales posibilidades de vida mientras trabajan.
- La organización de una sociedad mediante una federación libre, desde abajo hacia arriba, de asociaciones de trabajadores, tanto industriales como asociaciones agrícolas, científicas y literarias —primero en una comuna, luego una federación de comunas en regiones, de regiones en naciones, y de naciones en la asociación fraternal internacional—.

Táctica correcta durante una revolución.

En una revolución social, en todo opuesta diametralmente a una revolución política, los individuos apenas y cuentan, mientras que la acción espontánea de las masas lo es todo. Todo lo que los individuos pueden hacer es clarificar, propagar, y desarrollar las ideas que corresponden al instinto popular, y, cosa aún más importante, contribuir con sus esfuerzos incesantes a la organización revolucionaria del poder natural de las masas. Pero nada más que eso; el resto sólo podrá hacerlo el propio pueblo. Cualquier otro método llevaría a la dictadura política, al resurgimiento del Estado, de los privilegios, de las desigualdades, y de todas las opresiones estatales; es decir, llevaría de una forma indirecta, aunque lógica al restablecimiento de la esclavitud política, económica y social de las masas populares.

Como todos los socialistas sinceros, y en general como todos los trabajadores nacidos y crecidos entre el pueblo, Varlin y sus amigos compartieron en grado sumo este prejuicio perfectamente legítimo contra la iniciativa procedente de individuos aislados, contra el dominio ejercido por individuos superiores; siendo sobre todo coherentes, extendieron el mismo prejuicio y la misma desconfianza a sus propias personas.

La revolución por decretos está condenada al fracaso.

Frente a las ideas de los comunistas autoritarios —ideas falaces, en mi opinión— de que la Revolución Social puede ser decretada y organizada por medio de una dictadura o de una Asamblea Constituyente, nuestros amigos, los socialistas parisinos, sostienen que la revolución sólo puede ser emprendida y llevada a su pleno desarrollo a través de la acción masiva continua y espontánea de grupos y asociaciones populares.

Nuestros amigos parisinos tienen mil veces razón. Porque, en realidad, no hay cerebro, por muy genial que sea, o si hablamos de la dictadura colectiva de algunos centenares de individualidades supremamente dotadas, no hay combinación de intelectos capaz de abarcar toda la infinita multiplicidad y diversidad de intereses, aspiraciones, deseos y necesidades reales que constituyen en su totalidad la voluntad colectiva del pueblo; no existe intelecto capaz de proyectar una organización social que pueda satisfacer a todos y cada uno.

Tal organización será siempre un lecho de Procusto en el que la violencia, más o menos sancionada por el Estado forzaría a la desdichada sociedad. Pero este es un viejo sistema de organización, basado sobre la fuerza, que la Revolución Social suprimirá para dar plena libertad a las masas, los grupos, comunas, asociaciones e individualidades, destruyendo de una vez por todas la causa histórica de toda violencia: la misma existencia del Estado cuya caída supondrá la destrucción de todas las iniquidades del derecho jurídico y de todas las falsedades de los diversos cultos —derechos y cultos que han sido siempre, los canonizadores complacientes, tanto en el terreno ideal como en el real, de toda la violencia representada, garantizada y autorizada por el Estado—.

Es evidente que sólo cuando el Estado haya dejado de existir, la humanidad obtendrá su libertad, y que sólo entonces encontrarán su auténtica satisfacción los verdaderos intereses de la sociedad, de todos los grupos, de todas las organizaciones locales y, en consecuencia, de todos los individuos que forman tales organizaciones.

La libre organización seguirá a la abolición del Estado.

La abolición del Estado y de la Iglesia debe ser la condición primera e indispensable para la emancipación efectiva de la sociedad. Sólo después la sociedad podrá y deberá empezar su propia reorganización que, sin embargo, no debe efectuarse de arriba abajo, ni de acuerdo con algún plan ideal proyectado por unos pocos sabios o filósofos, ni mediante decretos promulgados por algún poder dictatorial, o incluso por una Asamblea Nacional u elegida por sufragio universal. Tal sistema, como ya se ha dicho, llevaría inevitablemente a la formación de una aristocracia gubernamental, es decir, a una clase de personas que nada tiene en común con las masas del pueblo; y esta clase volvería con toda certeza a explotar y someter a las masas bajo el pretexto del bienestar común o de la salvación del Estado.

La libertad debe ir de la mano con la igualdad.

Soy un partidario convencido de la igualdad económica y social porque sé que, sin esta igualdad, la libertad, la justicia, la dignidad humana, la moral y el bienestar de los individuos, como también la prosperidad de las naciones, no son sino otras tantas falsedades. Pero como soy al mismo tiempo un partidario de la libertad, primera condición de la humanidad, creo que la igualdad debería establecerse en el mundo por la organización espontánea del trabajo y la propiedad colectiva, por la libre organización de las asociaciones de productores en comunas y la libre federación de las comunas —pero de ningún modo mediante la acción suprema y tutelar del Estado—.

La diferencia entre los revolucionarios autoritarios y libertarios.

Este punto separa fundamentalmente a los colectivistas o socialistas revolucionarios de los comunistas autoritarios, partidarios de la absoluta iniciativa del Estado. La meta de ambos partidos es idéntica: ambos partidos desean la creación de un nuevo orden social basado exclusivamente sobre el trabajo colectivo en condiciones económicas iguales para todos —es decir, en condiciones de propiedad colectiva de los medios de producción—.

Pero los comunistas imaginan que esto puede lograrse mediante el desarrollo y la organización del poder político de las clases trabajadoras, encabezadas por el proletariado de la ciudad con ayuda del radicalismo burgués; mientras los socialistas revolucionarios, enemigos de toda alianza ambigua, creen que este objetivo común no puede lograrse a través de la organización política sino mediante la organización social (y, por tanto, antipolítica) y el poder de las masas trabajadoras de las ciudades y los pueblos, incluyendo además a todos los que, a pesar de pertenecer por nacimiento a las clases altas, han roto voluntariamente con su pasado y se han unido abiertamente al proletariado aceptando su programa.

Los métodos de los comunistas y los anarquistas.

De ahí la existencia de dos métodos diferentes. Los comunistas creen que es necesario organizar las fuerzas de los trabajadores para tomar posesión del poder político estatal. Los socialistas revolucionarios las organizan con vistas a destruir, o si preferís una expresión más refinada, a liquidar el Estado. Los comunistas son partidarios del principio y la práctica de la autoridad, mientras los socialistas revolucionarios sólo ponen su fe en la libertad. Ambos son partidarios por igual de la ciencia, que debe destruir la superstición y ocupar el lugar de la fe; pero los primeros quieren imponer la ciencia al pueblo, en tanto que los colectivistas revolucionarios intentan difundir la ciencia y el conocimiento entre el pueblo, para que los diversos grupos de la sociedad humana, una vez convencidos por la propaganda, puedan organizarse y combinarse, espontáneamente, en federaciones, de acuerdo con sus tendencias naturales y sus intereses reales, pero nunca de acuerdo con un plan trazado previamente e impuesto a las masas ignorantes por algunas inteligencias “superiores”.

Los Socialistas revolucionarios creen que existe mucha más razón práctica e inteligencia en las aspiraciones instintivas y las necesidades reales de las masas populares que en las profundas inteligencias de todos esos instruidos doctores y tutores autodesignados de la humanidad, quienes teniendo ante sus ojos los ejemplos lamentables de tantos intentos abortados de hacer feliz a la humanidad, intentan todavía seguir trabajando en la misma dirección. Pero los socialistas revolucionarios creen, al contrario, que la humanidad se ha dejado gobernar durante largo tiempo, demasiado largo, y que la raíz de sus desgracias no reside en esta o en aquella forma de gobierno, sino en el principio y en la misma existencia del gobierno, sea cual fuere su naturaleza.

Es esta diferencia de opinión, que ya se ha hecho histórica, la vigente en la actualidad entre el comunismo científico, desarrollado por la escuela alemana y aceptado parcialmente por los socialistas americanos e ingleses, y el proudhonismo, desarrollado extensamente y llevado a sus últimas conclusiones y aceptado hoy por el proletariado de los países latinos. El socialismo revolucionario ha hecho su primera aparición brillante y práctica en la Comuna de París.

En la bandera pangermánica está escrito: Conservación y fortalecimiento del Estado a cualquier precio. Por el contrario, en nuestra bandera, la bandera socialista-revolucionaria,

está grabada con letras orgullosas y Sangrientas: la destrucción de todos los Estados, la aniquilación de la civilización burguesa, la organización libre y espontánea de abajo arriba por medio de las asociaciones libres, la organización de la chusma incontrolada de trabajadores, de toda la humanidad emancipada, y la creación de un nuevo mundo universalmente humano.

Antes de crear o más bien antes de ayudar al pueblo a crear esta nueva organización es necesario conseguir una victoria. Es necesario derrocar lo que es para poder establecer lo que debe ser...

* * *